

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

21379 *Anuncio de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se convoca licitación del Procedimiento Abierto del Pliego de Bases 02/10 de Servicios para el control y vigilancia de las obras del Proyecto de adecuación y adaptación hidroforestal y paisajístico e integración en el territorio de la balsa La Restinga. Término municipal de Carmona (Sevilla). El mencionado servicio se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-3945.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avenida República Argentina, 39 B, 1ªPlanta.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono: 954348785.
 - 5) Telefax: 954348794.
 - 6) Correo electrónico: servicio.contratacion@chguadalquivir.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de agosto de 2010 a las catorce (14:00) horas.
 - d) Número de expediente: SE(DT)-3945.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Pliego de Bases 02/10 de Servicios para el control y vigilancia de las obras del Proyecto de adecuación y adaptación hidroforestal y paisajístico e integración en el territorio de la balsa La Restinga. Término municipal de Carmona (Sevilla).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce (12) meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71520000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 298.678,10 euros. IVA (%): 18. Importe total: 352.440,16 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 8.960,34 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación IVA Excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según anejo número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de agosto de 2010 a las catorce (14:00) horas.
 - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo dentro del plazo de admisión señalado, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida República Argentina, 39 B, 1ª Planta.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a partir de la apertura de las ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Avenida República Argentina, 43 Acc, 1ª Planta.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Fecha y hora: 20 de octubre de 2010 a las doce (12:00) horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2010.
11. Otras informaciones: El artículo 79 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 señala que "con efectos desde el 1 de julio de 2010 y vigencia indefinida el tipo general del IVA será el 18%". De acuerdo con el citado precepto, y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato va a comenzar después del 1 de julio de 2010, en el importe del Presupuesto Base de Licitación se ha tenido en cuenta el 18% de IVA.

Sevilla, 7 de junio de 2010.- El Presidente, Pedro Rodríguez Cantero.

ID: A100049117-1